

Minuta de Comunicación N° 494

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 494

Art. 1).- **SOLICITASE** AL Departamento Ejecutivo Municipal realice las gestiones necesarias ante el Gobierno de la provincia de Santa Fe - Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente a los fines de solicitar, remita a este Concejo Municipal la información oficial sobre la evolución y situación actual de la obra denominada Protección Urbana contra Inundaciones - Cavour y Zona Oeste Esperanza, la que tiene como objetivo hacer frente a un problema que sufre la población de esta localidad.

Art. 1).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Mayo 08 de 2014.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria H.C.M.

Lic. CRISTIAN RICARDO CAMMISI
Presidente H.C.M.